DOCUMENTO INTERNO

FECHA: **2021-12-06**

DE: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
KEINNY DANIELA RAMIREZ BARBOSA
Profesional Contratado

PARA: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Secretaria de Despacho

ASUNTO: Informe final Requisitos Habilitantes de carácter jurídico SIM-CMA-002-2021

Para continuar con el cronograma del proceso del asunto, envió el respectivo informe de evaluación habilitante de carácter jurídico:

INFORME DE EVALUACIÓN HABILITANTE – ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SIM-CMA-002-2021

OBJETO: "INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA."

PRESUPUESTO OFICIAL $ 94.999.485,00

FECHA DE CIERRE: 22-11-2021

1. PROPUESTAS PRESENTADAS Y HABILITACIÓN JURÍDICA

Con ocasión al proceso de selección de la referencia y dentro del término del traslado de la evaluación habilitante, la Entidad se permite requerir a los proponentes, sea subsanado lo correspondiente, a la luz del Articulo 5 de la Ley 1882 de 2018 en concordancia con el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, así:

CONCURSO DE MÉRITOS No.	OBJETO	
SIM-CMA-002-2021	"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA"	
PROPONENTE No. 01	OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK S A S NIT 900923533-1, RL JAVIER FELIPE CASAS CASTRO CC1020716258 PARTICIPACIÓN: JAVIER FELIPE CASAS CASTRO 100% 19/11/2021 11:01 AM $ 94.999.485 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS [Según el Pliego de Condiciones]	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA CERTIFICADO EYR FOLIOS RL FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTA Y ACTUAR EN EL PROCESO	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGA CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL RL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	LA PROPUESTA ES AVALADA POR EL ING LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	SI

	CVAD-2021-935474, LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 73094927, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 13202-30158 desde el 17 de Noviembre de 1988, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 138. De fecha veinticuatro (24) días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).	
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY. Y FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA.	SI
No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES CONTRALORIA, SIN EVIDENCIARSE REGISTRO ALGUNO DE INVESTIGACION EN CURSO Y/O INHABILIDAD POR ESTA CAUSA.	SI
antecedentes judiciales	VERIFICADO EL PORTAL NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES CC 1020716258 La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 09:25:03 AM horas del 25/11/2021, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 1020716258 Apellidos y Nombres: CASAS CASTRO JAVIER FELIPE. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	SI
antecedentes disciplinarios	PJ: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. 183198386 RL: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. 183198608	SI
Antecedentes fiscales	PJ: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Código de Verificación 9009235331211125092821. RL: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL 102071625821112509305 3.	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 25/11/2021 09:26:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1020716258. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	N. A	-
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	SE VERIFICA CERTIFICADO DE E Y RL, Y SE HACE CONSTAR QUE: ✓ FECHA NO + 30 DIAS Fecha Expedición: 26 de octubre de 2021 Hora: 11:26:28, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2151326587C15 OBJETO: ACORDE CON EL OBJETO CONTRACTUAL. actividades relacionadas con: La consultoría, construcción y proveedor para el desarrollo de obras civiles para el sector público y privada, estudios, gerencia e interventoría de proyectos de infraestructura física, ambiental, electromecánicas, idrogeológicas, sanitarias, de infraestructura de servicios públicos, infraestructura vial ferroviaria y portuaria y, todas aquellas actividades relacionadas con la ingeniería civil.	SI

Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	NO APLICA	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	Se evidencia archivo denominado CC JAVIER, contentivo del documento de identidad del RL de la persona jurídica.	SI
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100% Indicar el lote o lotes a los cuales presenta oferta. Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar	SE EVIDENCIA ARCHIVO DENOMINADO PARAFISCALES ARQTEK CONTENTIVO DE FORMATO 5 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (personas jurídicas)	SI
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA	NO APLICA	-

NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	NO APLICA	-
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SE ALLEGA CARTA DE RPESNETACION DE LA OFERTA COMPOSICION ACCIONARIA ARQTEK SAS: 100% C.C. No.1020716258 SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES; JAVIER FELIPE CASAS CASTRO	SI
APODERADO	NO APLICA	-
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA AL POLIZA SEGUROS MUNDIAL NO. NV-100054030, ANEXO 0, FECHA DE EXPEDICIÓN 14-11-2021 SE VERIFICA EN PLATAFORMA VIGENTE, SE VERIFICA AMPARO ACORDE AL PT	SI
RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	**NINGUNA**	
PROPONENTE No. 02	COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. - INVECOL INGENIERIA SAS NIT 901.367.654-0, RL SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES CC. 1.098.728.193 COMPOSICION ACCIONARIA: DIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ CC 1.091.677.587 33%, JPS INGENIERIA SAS NIT 830.035.398-8 33% Y CVM CONSTRUCCIONES SAS NIT 900.797.122-5 34% 22/11/2021 9:39 AM $ 90.802.063 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA CERTIFICADO EYR LEGAL, DONDE EL RL ESTÁ FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTA Y ACTUAR EN EL PROCESO	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGA CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL RL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-1094549 SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098728193, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-300658 desde el 09 de Abril de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 367. DE FECHA (15) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).	SI
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	SE EVIDENCIA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS	SI

	EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY. Y FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA.	
No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES FISCALES A LA FECHA, SIN EVIDENCIARSE INHABILIDAD PARA CONTRATAR POR ESTOS HECHOS	SI
antecedentes judiciales	La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 10:10:16 AM horas del 25/11/2021, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 1098728193 Apellidos y Nombres: TAMAYO CACERES SERGIO ANDRES. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	SI
antecedentes disciplinarios	La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013676540: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTESCERTIFICADO ORDINARIO No. 182351548. La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098728193: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. 182351375	SI
Antecedentes fiscales	Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de noviembre de 2021, a las 12:47:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Código de Verificación 901367654021111 5124749. Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de noviembre de 2021, a las 12:42:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Código de Verificación 1098728193211115124241.	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 25/11/2021 10:10:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1098728193 SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	N.A	-
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	SE VERIFICA CERTIFICADO DE E Y RL, Y SE HACE CONSTAR QUE: ✓ FECHA NO + 30 DIAS Fecha expedición: 17/11/2021 - 08:54:33 Recibo No. S000133123, Valor 6200 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kHAJhNhp9D ✓ OBJETO: ACORDE CON EL OBJETO CONTRACTUAL. la ejecución de todo tipo de actividades de arquitectura e ingeniería en general, obras civiles, construcción y actividades conexas de asesoramiento.	-

Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N.A	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	Se evidencia archivo denominado 2- cedula Sergio.	SI
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100% Indicar el lote o lotes a los cuales presenta oferta. Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	N.A	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional	Se evidencia archivo contentivo de FORMATO 5 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)	-

de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	N.A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	N.A	SI
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Se evidencia archivo contentivo de FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI
APODERADO	N.A	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Se evidencia póliza seguros del estado No. 96-44-101167203 de fecha 19-11-2021, se verifica cobertura, vigencia, valor asegurado acorde al pt, se verifica en plataforma VIGENTE	SI
RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	NINGUNA	
PROPONENTE No. 03	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS NIT 830.068.724-8 RL ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO CC 1.019.013.695 COMPOSICION ACCIONARIA: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO CC 1.019.013.695 100% 19/11/2021 11:03 AM $ 94.999.461 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA CERTIFICADO EYR LEGAL, DONDE EL RL ESTÁ FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTA Y ACTUAR EN EL PROCESO	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGA CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL RL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	PROPUESTA AVALADA POR FABIO JESÚS MEJÍA MEDINA. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-802927, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-56474 desde el 21 de septiembre de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 402. DE FECHA (15) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).	SI
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	SE EVIDENCIA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY. Y FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA.	SI

No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES FISCALES A LA FECHA, SIN EVIDENCIARSE INHABILIDAD PARA CONTRATAR POR ESTOS HECHOS	SI
antecedentes judiciales	VERIFICADO EL PORTAL NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES CC 1.019.013.695, La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 10:45:59 AM horas del 25/11/2021, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 1019013695 Apellidos y Nombres: SANABRIA NIETO ADRIANA CAROLINA. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	SI
antecedentes disciplinarios	PJ: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARA INGENIERIA S A S identificado(a) con NIT número 8300687248: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. 183210830 RL: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019013695: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. 183210745	SI
Antecedentes fiscales	PJ: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de noviembre de 2021, a las 10:48:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.RL: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Código de Verificación 8300687248211125104805. RL: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de noviembre de 2021, a las 10:47:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Código de Verificación 101901369521112510472 3	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 25/11/2021 10:46:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1019013695 ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	N. A	-
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto	SE VERIFICA CERTIFICADO DE E Y RL, Y SE HACE CONSTAR QUE: ✓ FECHA NO + 30 DIAS Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2021 Hora: 16:14:06 Recibo No. AB21545447. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215454478C858 ✓ OBJETO: ACORDE CON EL OBJETO CONTRACTUAL. consultoría e interventoría relativas a:	SI

del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	Maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción	
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	NO APLICA	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	Se evidencia CC RL	SI
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100% Indicar el lote o lotes a los cuales presenta oferta. Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES	SE EVIDENCIA ARCHIVO CONTENTIVO DE DE SEGURIDAD SOCIAL Y	SI

LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar	APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (personas jurídicas)	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	NO APLICA	-
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA DOCUEMTNO CON EL LELNO DE REQUISITOS PT	SI
APODERADO	NO APLICA	-
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO SEGUROS DEL ESTADO NO. 61-44-101040859, SE VERIFICA AMPARO ACORDE AL PT, SE VERIFICA VIGENCIA PLATAFORMA, ESTADO VIGENTE.	SI
RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	**NINGUNA**	
PROPONENTE No. 04	**MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS NIT** 901367472-7 RL GOMEZ MONTENEGRO CARLOS ALBERTO CC 79532566, COMPOSICIÓN ACCIONARIA CARLOS ALBERTO GÓMEZ MONTENEGRO CC 79.532.566 50%, MARÍA PAULA GÓMEZ CÁRDENAS CC 1.193.522.577 50% 22/11/2021 10:51 AM $94.997.486 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
RESULTADO	**NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	**Se observa que la persona jurídica MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS presentó propuesta en forma individual y como integrante del proponente plural UT INTER VIAS CUCUTA (con una participación de 40% en la Unión Temporal), circunstancia que da lugar al rechazo de ambas propuestas en atención a lo establecido por el numeral 1.15, literal B del pliego de condiciones, que establece como causal de rechazo:**	

	"CUANDO UNA MISMA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, O INTEGRANTE DE UN PROPONENTE PLURAL PRESENTE O HAGA PARTE EN MÁS DE UNA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN" **En tal virtud, se rechazan las propuestas de los proponentes 4 y 5.**	
PROPONENTE No. 05	UT INTER VIAS CUCUTA: INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S. – DINCOD S.A.S. NIT 900159353-3 RL MEZA MORALES FERNANDO CC 13544871 COMPROMISO:60% PARTICIPACIÓN: FERNANDO MEZA MORALES 100%; Y, **MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS** NIT 901367472-7 RL GOMEZ MONTENEGRO CARLOS ALBERTO CC 79532566, COMPROMISO:40%, COMPOSICIÓN ACCIONARIA CARLOS ALBERTO GÓMEZ MONTENEGRO CC 79.532.566 50%, MARÍA PAULA GÓMEZ CÁRDENAS CC 1.193.522.577 50%, COMPROMISO 40% 21/11/2021 9:39 PM $94.999.485 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
RESULTADO	**NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	**Se observa que la persona jurídica MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS presentó propuesta en forma individual y como integrante del proponente plural UT INTER VIAS CUCUTA (con una participación de 40% en la Unión Temporal), circunstancia que da lugar al rechazo de ambas propuestas en atención a lo establecido por el numeral 1.15, literal B del pliego de condiciones, que establece como causal de rechazo:** **"CUANDO UNA MISMA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, O INTEGRANTE DE UN PROPONENTE PLURAL PRESENTE O HAGA PARTE EN MÁS DE UNA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN"** **En tal virtud, se rechazan las propuestas de los proponentes 4 y 5.**	
PROPONENTE No. 06	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS NIT 830508442-5, RL NOHEMI RIVERA RIVEROS CC 1.090.457.248, COMPOSICION ACCIONARIA: FANNY CHAVEZ CC 60293321 100% 22/11/2021 9:30 AM $94.999.485 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA ARCHIVO DENOMINADO CAMARA DE COMERCIO DONDE SE LE OTORGA FACULTADES AMPLIS Y SUFICIENTE A NOHEMI RIVERA RIVEROS RL DE LA PERSONA JURIDICA	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGA CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA RL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	R.L DE LA PERSONA JURIDICA NOHEMI RIVERA RIVEROS, CERTIFICA SER PROFESIONAL EN ING MP 54202-430788 NTS, ANTECEDENTES CVAD 2021 1071743 DE FECHA 2-11-2021	SI
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY FOLIOS 4-7 Y PACTO DE TRANSPARENCIA	SI
No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES FISCALES DE PERSONA JURIDICA, SIN EVIDENCIARSE INVESTIGACIÓN Y/O INHABILIDAD VIGENTE A LA FECHA	SI
antecedentes judiciales	VERIFICADO EL PORTAL NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES CC 1.090.457.248	SI
antecedentes disciplinarios	PJ: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES NIT 830508442-5 RL: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES CC 1.090.457.248	SI

Antecedentes fiscales	PJ: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. 830508442-5 RL: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL CC 1.090.457.248	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	LA CC 1.090.457.248, NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS VIGENTES	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	N. A	-
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	SE VERIFICA CERTIFICADO DE E Y RL, Y SE HACE CONSTAR QUE: ✓ FECHA NO + 30 DIAS: Fecha expedición: 17/11/2021 - 14:39:09 Recibo No. S001100449, Valor 6200 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vyQU3KsUN1 ✓ OBJETO: ACORDE CON EL OBJETO CONTRACTUAL. Estudio o reformulación, diseño o rediseño, interventoría, calculo, dirección, construcción o reconstrucción de obras de: Transporte y viales	SI
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	NO APLICA	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	SE EVIDENCIA DOCUEMNTO CC RL PERSONA JURIDICA	SI
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%	NO APLICA	SI

Indicar el lote o lotes a los cuales presenta oferta. Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar	SE EVIDENCIA ARCHIVO DENOMINADO FORMATO 5 CONTENTIVO DE FORMATO DILIGENCIADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (personas jurídicas)	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	NO APLICA	SI
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA ARCHIVO CONTENTIVO DE CARATA DE PRESNETACIÓN DE LA OFERTA CON EL LELNOD E REQUISITOS PT	SI
APODERADO	NO APLICA	-
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA POLIZA SEGUROS MUNDIAL No. CCT-100001797, ANEXO 0, FECHA DE EXPEDICIÓN 22-11-2021, SE VERIFICA AMPARO, VIGENCIA, VALOR ASEGURADO, ACORDES AL PT; ADICIONALMENTE S ECONSULTA ESTADO EN PLATAFORMA: VIGENTE	SI
RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	NINGUNA	
PROPONENTE No. 07		

	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA NIT 891101100-5 RL BARRERO ARCINIEGAS BENJAMIN CC 17,045,139, COMPOSICION ACCIONARIA: RICARDO BARRERO MOSSOS CC 80.426.493 50% Y JAVIER BARRERO MOSSOS CC 7.685.694 50% 19/11/2021 5:54 PM $94.902.500 COP

DOCUMENTOS EXIGIDOS [Según el Pliego de Condiciones]	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS	CUMPLE /NO CUMPLE
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA CERTIFICADO EYR FOLIOS PJ, DONDE SE IDENTIFICA AL SR BARRERO ARCINIEGAS BENJAMIN RL DE LA PERSONA JURIDICA.	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGA CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL RL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	R.L DE LA PERSONA JURIDICA BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS, CERTIFICA SER PROFESIONAL EN ING MP 7590 CND Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-943103. BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 17045139, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25000-07590 desde el 16 de Junio de 1966, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 492. DE FECHA veintisiete (27) días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).	SI
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	SE EVIDENCIA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY FOLIOS 2-5	SI
No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES FISCALES SIN REPORTE NEGATIVO PARA LA PERSONA JURIDICA, NI SU RL.	SI
antecedentes judiciales	VERIFICADO EL PORTAL NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES CC 17,045,139	SI
antecedentes disciplinarios	PJ: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES NIT 891101100-5 RL: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CC 17,045,139	SI
Antecedentes fiscales	PJ: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. NIT 891101100-5 RL: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL CC 17,045,139	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	LA CC 17,045,139, NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS VIGENTES	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	N. A	-
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más;	SE VERIFICA CERTIFICADO DE E Y RL, Y SE HACE CONSTAR QUE: ✓ FECHA NO + 30 DIAS: Fecha expedición: 2021/11/18 - 17:32:36 CODIGO DE VERIFICACIÓN 9jvEMG5WCp ✓ OBJETO: ACORDE CON EL OBJETO CONTRACTUAL.. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTARÍA, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, PLANEAMIENTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y AMBIÉNTALES.	SI

autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	NO APLICA	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	SE EVIDENCIA CC RL DE LA PERSONA JURIDICA	SI
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100% Indicar el lote o lotes a los cuales presenta oferta. Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las	SE EVIDENCIA ARCHIVO CONTENTIVO DE FORMATO DILIGENCIADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (personas jurídicas)	SI

Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	NO APLICA	-
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA ARCHIVO CONTENTIVO DE CARTA DE PRESENTACIOND E LA OFERTA CON EL LLENO DE REQUISITOS DEFINIDOS EN EL PT.	SI
APODERADO	NO APLICA	-
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**NO SE ALLEGA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CON LA PROPUESTA**	**NO**
RESULTADO	**NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	**El proponente manifiesta a través de plataforma SECOP II dentro del módulo de mensajes con fecha 30/11/2021 5:59 PM, haber allegado el requisito con su propuesta, sin embargo, a la vista del sobre único correspondiente a su propuesta se evidencia la siguiente información:**  **se evidencia tras abrir nuevamente cada uno de los documentos vistos en la imagen superior, que la SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA, no acompaña su propuesta con la correspondiente póliza de seriedad de la oferta a la presentación de la misma, esto es 19/11/2021 5:54 PM, circunstancia que da lugar al rechazo de la propuesta en atención a lo establecido por el numeral 1.15, literal k del pliego de condiciones, que establece como causal de rechazo: *K. NO ENTREGAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA JUNTO CON LA PROPUESTA***	

	En tal virtud, se rechaza la propuesta de LA SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA, pese a haber allegado la correspondiente póliza a través del módulo de mensajes, este requisito no es subsanable y como ya se indicó, configura causal de rechazo de su propuesta.	
PROPONENTE No. 08	WENTZER MAURICIO LEON TORRES CC 91159501 22/11/2021 9:39 AM $94.997.486 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA COPIA DE CC PERSONA NATURAL	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	SE EVIDENCIA COPIA DE CC PERSONA NATURAL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	PROPUESTA PRESENTADA POR UN PROFESIONAL DE LA INGENIERIA Matrícula profesional No. 54202-45707 Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-1080621. MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13497039, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-45707 desde el 18 de Febrero de 1993, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 24. siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).	SI
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	SE EVIDENCIA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY FOLIOS 3-6	SI
No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES VIGENTE, SIN REPORTE ALGUNO PARA LA PERSONA NATURAL.	SI
antecedentes judiciales	VERIFICADO EL PORTAL NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES CC 91159501	SI
antecedentes disciplinarios	PN: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CC 91159501	SI
Antecedentes fiscales	PN: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CC 91159501	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	LA CC 91159501, NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS VIGENTES	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	SE EVIDENCIA DOCUMENTO CC PERSONA NATURAL	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más;	NO APLICA	-

autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	NO APLICA	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	NO APLICA	-
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100% Indicar el lote o lotes a los cuales presenta oferta. Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las	NO APLICA	-

Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	SE EVIDENCIA CERTIFICACIONES DE AFILIACION A SS VIGENTE Y PAGOS MES DE OCTUBRE 2021	SI
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	NO APLICA	-
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA FORMATO CARTA DE PRESENATCION DE LA OFERTA CON EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PT	SI
APODERADO	NO APLICA	-
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA POLIZA SEGUROS DEL ESTADO SA NO. 42-44-101136274, SE VERIFICA AMPARO ACORDE AL PT, SE VERIFICA ESTADO EN PLATAFORMA: VIGENTE	SI
RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	NINGUNA	
PROPONENTE No. 09	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ CC 13.497.039 22/11/2021 9:28 AM $94.999.485 COP	
DOCUMENTOS EXIGIDOS **[Según el Pliego de Condiciones]**	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta	SE EVIDENCIA COPIA DE CC PERSONA NATURAL	SI
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	SE EVIDENCIA COPIA DE CC PERSONA NATURAL	SI
Propuesta presentada por un profesional en Ingeniería y/o propuesta avalada por un profesional en Ingeniería.	PROPUESTA PRESENTADA POR UN PROFESIONAL DE LA INGENIERIA Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-1080621 MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13497039, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-45707 desde el 18 de febrero de 1993, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 24. siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil veintiunos (2021).	SI
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o	SE EVIDENCIA DOCUMENTO DENOMINADO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DONDE SE MANIFIESTA EXPRESAMENTE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS	SI

prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	CIRCUNSTANCIAS DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY POR NINGUNO DE LOS CONSORCIADOS. FOLIOS 3-5	
No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	SE VERIFICA ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES VIGENTE, SIN REPORTE ALGUNO PARA LA PERSONA NATURAL.	SI
antecedentes judiciales	VERIFICADO EL PORTAL NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES CC 91159501	SI
antecedentes disciplinarios	PN: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CC 91159501	SI
Antecedentes fiscales	PN: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CC 91159501	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	LA CC 91159501, NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS VIGENTES	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA NATURAL: cédula	SE EVIDENCIA ARCHIVO CONTENTIVO CC MANUEL, PERSONA NATURAL	SI
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación; Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación; acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; autorización suficiente para el representante legal en caso de que se encuentren limitadas sus capacidades para actuar en el proceso contractual; El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	NO APLICA	-
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	NO APLICA	-
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	NO APLICA	-
PROPONENTES PLURALES: documento de conformación de proponente plural: Acreditar la existencia del proponente plural y clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio; deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente cuya intervención deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales) Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional.	NO APLICA	-

El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100% Dicho documento debe estar firmado por todos y cada uno de los integrantes del proponente plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA JURIDICA El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar	NO APLICA	-
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	SE EVIDENCIA CERTIFICACIONES DE AFILIACION A SS VIGENTE Y PAGOS MES DE OCTUBRE 2021	SI
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: PROPONENTES PLURALES Cada uno de los integrantes del proponente plural debe acreditar por separado o bien los requisitos para persona jurídica o bien los requisitos para persona natural.	NO APLICA	-
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA FORMATO CARTA DE PRESENATCION DE LA OFERTA CON EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PT	SI
APODERADO	NO APLICA	-
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SE EVIDENCIA POLIZA SEGUROS MUNDIAL NO. CCT-100001796, ANEXO 0, SE VERIFICA AMPARO ACORDE AL PT, SE VERIFICA ESTADO EN PLATAFORMA: VIGENTE	SI
RESULTADO	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
OBSERVACIONES	NINGUNA	

RESPONSABLE	**KEINNY DANIELA RAMIREZ BARBOSA** **CC 1.090.454.106** **Contratista SIM MSJC** **Comité evaluador – aspectos jurídicos** **Designada mediante resolución No 049/21**

800-

DOCUMENTO INTERNO

FECHA: **2021-12-06**

DE: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de Infraestructura

PARA: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Secretaria de despacho – Secretaria de Infraestructura
KEINNY DANIELA RAMIREZ BARBOSA
Profesional Contratado

ASUNTO: Informe Final Requisitos Habilitantes Técnicos **SIM-CMA-002-2021**

Para continuar con el cronograma del proceso del asunto, envió el respectivo informe de evaluación técnico habilitante:

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA HABILITANTE FINAL
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SIM-CMA-002-2021

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA APOYO A LA ATENCIÓN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VIAS TERCIARIAS Y POR EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA¨.

PRESUPUESTO OFICIAL $ 94.999.485,00

800-

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

De acuerdo con el registro de cierre del Concurso de Méritos, realizada el día veintidós (22) de noviembre del año 2021, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

NOMBRE DE PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE	IDENTIFICACION
MONTENEGRO Y COMPAÑÍA SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal
		Carlos Alberto Gómez Montenegro
		NIT 901.367.472-7
COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. - INVECOL INGENIERIA SAS,	PERSONA JURIDICA	Representante Legal
		SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES
		NIT 901.367.654-0
WENTZER MAURICIO LEON TORRES	PERSONA NATURAL	Representante Legal
		WENTZER MAURICIO LEON TORRES
		C.C 91.075.487 de San Gil
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal
		NOHEMI RIVERA RIVEROS
		NIT. 830.508.442-5
MANUEL ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PERSONA NATURAL	Representante Legal
		MANUEL ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
		C.C. 13.497.039 de Cúcuta
UNION TEMPORAL INTER VIAS CÚCUTA.	UNION TEMPORAL	Representante Legal
		FERNANDO MEZA MORALES
		C.C.13.544.871 de Bucaramanga
SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	PERSONA JURIDICA	Representante Legal
		BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS

800-

		NIT. 891.101.100-5
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal
		ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
		NIT. 900.686.385-9
OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal
		JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
		NIT 900.923.533-1

Tabla 1. Proponentes

2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	CUMPLIMIENTO
EXIGENCIAS MÍNIMAS DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Hábil / No Hábil
LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	Hábil / No Hábil

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

3.1 EXIGENCIAS MÍNIMAS DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

NOMBRE DE PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE	IDENTIFICACION	HABIL / NO HABIL
MONTENEGRO Y COMPAÑÍA SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal	RECHAZADO
		Carlos Alberto Gómez Montenegro	
		NIT 901.367.472-7	
COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. - INVECOL INGENIERIA SAS,	PERSONA JURIDICA	Representante Legal	HABIL
		SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES	

800-

800-

		NIT 901.367.654-0	
WENTZER MAURICIO LEON TORRES	PERSONA NATURAL	Representante Legal WENTZER MAURICIO LEON TORRES C.C 91.075.487 de San Gil	HABIL
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal NOHEMI RIVERA RIVEROS NIT. 830.508.442-5	HABIL
MANUEL ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PERSONA NATURAL	Representante Legal MANUEL ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ C.C. 13.497.039 de Cúcuta	HABIL
UNION TEMPORAL INTER VIAS CÚCUTA.	UNION TEMPORAL	Representante Legal FERNANDO MEZA MORALES C.C.13.544.871 de Bucaramanga	RECHAZADO
SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	PERSONA JURIDICA	Representante Legal BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS NIT. 891.101.100-5	HABIL
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO NIT. 900.686.385-9	HABIL
OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal JAVIER FELIPE CASAS CASTRO NIT 900.923.533-1	HABIL

Se adjuntan las evaluaciones de cada uno de los proponentes.

3.2 EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

800-

800-

NOMBRE DE PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE	IDENTIFICACION	HABIL / NO HABIL
MONTENEGRO Y COMPAÑÍA SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal Carlos Alberto Gómez Montenegro NIT 901.367.472-7	RECHAZADO
COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. - INVECOL INGENIERIA SAS,	PERSONA JURIDICA	Representante Legal SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES NIT 901.367.654-0	HABIL
WENTZER MAURICIO LEON TORRES	PERSONA NATURAL	Representante Legal WENTZER MAURICIO LEON TORRES C.C 91.075.487 de San Gil	HABIL
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal NOHEMI RIVERA RIVEROS NIT. 830.508.442-5	HABIL
MANUEL ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PERSONA NATURAL	Representante Legal MANUEL ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ C.C. 13.497.039 de Cúcuta	HABIL
UNION TEMPORAL INTER VIAS CÚCUTA.	UNION TEMPORAL	Representante Legal FERNANDO MEZA MORALES C.C.13.544.871 de Bucaramanga	RECHAZADO
SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	PERSONA JURIDICA	Representante Legal BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS NIT. 891.101.100-5	HABIL
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS	PERSONA JURIDICA	Representante Legal ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO NIT. 900.686.385-9	HABIL
OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS	PERSONA	Representante Legal	HABIL

800-

800-

	JURIDICA	JAVIER FELIPE CASAS CASTRO NIT 900.923.533-1	

Se adjuntan las evaluaciones de cada uno de los proponentes.

Dando cumplimiento a lo solicitado

Sin otro particular

Atentamente;

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de Infraestructura
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró	Paola Andrea Ramirez Magin – Profesional Contratado SIM	**VoBo:**

800-

San José de Cúcuta, 25 de Noviembre de 2021

Referencia: Revisión de ofertas económicas y evaluación Financiera / organizacional de Propuestas en el proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº SIM-CMA-002-2021, Cuyo Objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA APOYO A LA ATENCIÓN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VIAS TERCIARIAS Y POR EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA"**

Dando cumplimiento al cronograma del proceso de la referencia, me permito presentar Evaluación Financiera y organizacional de las propuestas presentadas en el proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº SIM-CMA-002-2021; de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que reglamentan la materia.

De acuerdo a la relación de ofertas radicadas y entregadas a través de la plataforma SECOP II, se recibieron NUEVE (09) propuestas, como se describe a continuación:

ORDEN DE RADICACION DE OFERTA EN EL SECOP	FECHA Y HORA DE RADICADO	PROPONENTE
1	19/11/2021 11:01 AM	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
2	19/11/2021 11:03 AM	CUBIKO SAS
3	19/11/2021 5:54 PM	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
4	21/11/2021 9:39 PM	UT INTER VIAS CUCUTA
5	22/11/2021 9:28 AM	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ
6	22/11/2021 9:30 AM	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S
7	22/11/2021 9:39 AM	WENTZER MAURICIO LEON TORRES
8	22/11/2021 9:39 AM	COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.
9	22/11/2021 10:51 PM	MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS

HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE No. 01

Nombre del Proponente: OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS

Representante Legal: JAVIER FELIPE CASAS CASTRO

Documento de Identidad: 1.020.716.258 de Bogotá D.C.

Dirección: Carrera 10 No. 18-44 OFICINA 1101

MUNICIPIO: Bogotá D.C.

Teléfonos: 320 3426278

Correo electrónico: arqtek@hotmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 01	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	29,46	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	0,02	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	INDETERMINADO	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$1.001.339.327	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 01.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 01	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,08	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,08	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 01.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 01

	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$1.036.515.557
ACTIVO TOTAL	$1.173.556.557

PASIVO CORRIENTE	$35.176.230
PASIVO TOTAL	$35.176.230
PATRIMONIO	$1.138.380.327
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$97.293.821
GASTOS DE INTERESES	$0
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**29,46**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**2%**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**INDETERMINADO**
Patrimonio	**$1.138.380.327**
Capital de Trabajo	**$1.001.339.327**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,08**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,08**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 02

Nombre del Proponente: CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS

Representante Legal: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO

Documento de Identidad: 1.019.013.695 de Bogotá D.C.

Dirección: Cra 10 No. 18-44 Oficina 1101

MUNICIPIO: Bogotá D.C.

Teléfonos: (1) 7041562

Correo electrónico: licitaciones.cubiko@gmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 02	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	36,82	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	0,02	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	INDETERMINADO	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$1.464.328.929	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 02.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 02	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,09	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,09	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 02.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 02

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$1.505.203.929
ACTIVO TOTAL	$1.721.835.929
PASIVO CORRIENTE	$40.875.000
PASIVO TOTAL	$44.425.000
PATRIMONIO	$1.677.410.929
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$158.290.069
GASTOS DE INTERESES	$0
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**36,82**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**2%**

RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**INDETERMINADO**
Patrimonio	**$1.677.410.929**
Capital de Trabajo	**$1.464.328.929**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,09**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,09**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍAS SAS, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 03

Nombre del Proponente: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

Representante Legal: BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS

Documento de Identidad: 17.045.139 de Bogotá D.C.

Dirección: CALLE 12 No. 5 – 07 oficina 302A

MUNICIPIO: Neiva - Huila

Teléfonos: 318 608 15 55

Correo electrónico: sotalicitaciones@gmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 03	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	2,18	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	0,49	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	2,31	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$2.052.091.513,94	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 03.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 03	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,11	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,05	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 03.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 03

	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$3.780.319.292,97
ACTIVO TOTAL	$7.810.248.828,09
PASIVO CORRIENTE	$1.728.227.779,03
PASIVO TOTAL	$3.839.169.271,64
PATRIMONIO	$3.971.079.556,45
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$449.675.882,04
GASTOS DE INTERESES	$194.306.362,52
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**2,18**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**49%**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**2,31**
Patrimonio	**$3.971.079.556,45**
Capital de Trabajo	**$2.052.091.513,94**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,11**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,05**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	HABILITADO

OBSERVACIONES: El proponente SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 04

Nombre del Proponente:	UT INTER VIAS CUCUTA
Representante Legal:	FERNANDO MEZA MORALES
Documento de Identidad:	13.544.871 de Bucaramanga
Dirección:	CV 29 N° 22-68 EDIF. CAMINOS DEL CAMPESTRE OF. 01 - CAÑAVERAL
MUNICIPIO:	Floridablanca - Santander
Teléfonos:	(607) 7004275 - 3125241169
Correo electrónico:	gerenciadincod@gmail.com / ingfernandomeza@gmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 04	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	147,1247384	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	0,191537702	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	249,2631333	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$1.061.291.220	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 04.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 04	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,13	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,10	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 04.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 04

	UT INTER VIAS CUCUTA	
Porcentaje de participación	60,0%	40,0%
PROPONENTES	**INGENIEROS CONSULTORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S. - DINCOD S.A.S.**	**MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S.**
Corte de la Información Financiera	31/12/2020	31/12/2020
Activo Corriente	815939270,00	255000000,00
Activo Total	874388218,00	288500000,00
Pasivo Corriente	808050,00	8840000,00
Pasivo Total	90259688,00	171086560,00
Patrimonio	784128530,00	117413440,00
Utilidad/ perdida Operacional	87629337,00	26190000,00
Gastos de Intereses	33600,00	582000,00
Índice de liquidez	1009,763344	28,84615385
Nivel de endeudamiento	0,103226103	0,593021005
Razón Cobertura de Intereses	2608,015982	45
Patrimonio	784128530	117413440
Capital de Trabajo	815131220	246160000
Rentabilidad del Patrimonio	0,1117537925	0,223057940
Rentabilidad del activo	0,1002178840	0,090779896

OBSERVACIONES: El proponente UT INTER VIAS CUCUTA, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 5

Nombre del Proponente: MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Documento de Identidad: 13.497.039 de Cúcuta

Dirección: Av 4 E #0-16N QUINTA BOSH

Municipio: Cúcuta – Norte de Santander

Teléfonos: 311 2310038

Correo electrónico: manuelmartinezr@hotmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 05	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	113,47	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	0,03	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	23,92	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$1.393.434.000	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 05.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 05	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,13	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,12	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 05.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 5

	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.405.823.000
ACTIVO TOTAL	$ 1.769.928.000
PASIVO CORRIENTE	$ 12.389.000
PASIVO TOTAL	$ 53.130.000
PATRIMONIO	$ 1.716.798.000
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$ 223.303.000
GASTOS DE INTERESES	$ 9.333.000
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**113,47**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**3%**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**23,92**
Patrimonio	**$ 1.716.798.000**
Capital de Trabajo	**$1.393.434.000**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,13**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,12**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 6

Nombre del Proponente: SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S

Representante Legal: NOHEMI RIVERA RIVEROS

Documento de Identidad: 1.090.457.248 de Cúcuta

Dirección: AV 4E #0-16N QUINTA BOSH

Municipio: Cúcuta – Norte de Santander

Teléfonos: (607) 5722070

Correo electrónico: proesco_maquinaria@hotmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 06	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	193,11	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	1%	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	96,42	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$1.508.463.607	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 06.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 06	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,06	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,06	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 06.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 6

	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.516.315.607

ACTIVO TOTAL	$ 1.759.275.343
PASIVO CORRIENTE	$ 7.852.000
PASIVO TOTAL	$ 19.905.000
PATRIMONIO	$ 1.739.370.343
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$ 111.271.012
GASTOS DE INTERESES	$ 1.154.000
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**193,11**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**1%**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**96,42**
Patrimonio	**$ 1.739.370.343**
Capital de Trabajo	**$1.508.463.607**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,06**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,06**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 7

Nombre del Proponente: WENTZER MAURICIO LEON TORRES

Documento de Identidad: 91.075.487 de San Gil – Santander

Dirección: Calle 59 24A 14

Municipio: Manizales - Caldas

Teléfonos: 316 2354480

Correo electrónico: wentzerleon@gmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 07	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	34,33	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	8%	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	9,57	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$541.464.885	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 07.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 07	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,17	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,16	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 07.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 7

	WENTZER MAURICIO LEON TORRES
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**WENTZER MAURICIO LEON TORRES**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$ 557.709.885
ACTIVO TOTAL	$ 734.461.015
PASIVO CORRIENTE	$ 16.245.000
PASIVO TOTAL	$ 64.971.000
PATRIMONIO	$ 669.490.015
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$ 118.977.790
GASTOS DE INTERESES	$ 12.431.720
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**34,33**

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**8%**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**9,57**
Patrimonio	**$ 669.490.015**
Capital de Trabajo	**$541.464.885**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,17**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,16**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente WENTZER MAURICIO LEON TORRES, **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 8

Nombre del Proponente: COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.

Representante Legal: SERGIO ANDRES TAMAYO CACERES

Documento de Identidad: 1.098.728.193

Dirección: VIA UNIVERSIDAD KDX 194-885

Municipio: Ocaña – Norte de Santander

Teléfonos: 315 5719520

Correo electrónico: invecolsas@hotmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 08	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	21	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	4%	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	INDETERMINADO	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD	CT >= $284.998.455	$266.554.980	**NO**

CTD= $284.998.455			

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 08.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 08	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,66	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,64	**SI**

La anterior información fue verificada en el RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 08.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 8

	COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/05/2020
ACTIVO CORRIENTE	$279.880.077
ACTIVO TOTAL	$314.880.077
PASIVO CORRIENTE	$13.325.097
PASIVO TOTAL	$13.325.097
PATRIMONIO	$301.554.980
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$201.554.980
GASTOS DE INTERESES	$0
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**21**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**4%**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**INDETERMINADO**
Patrimonio	**$301.554.980**
Capital de Trabajo	**$266.554.980**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,66**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,64**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**NO HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S., **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **INHABILITADO** para continuar en el proceso.

PROPONENTE No. 9

Nombre del Proponente: MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S.

Representante Legal: CARLOS ALBERTO GÓMEZ MONTENEGRO

Documento de Identidad: 79.532.566 de Bogotá D.C.

Dirección: Calle 197 # 15 -04 Versalles

Municipio: Floridablanca, Santander

Teléfonos: 318 5480227

Correo electrónico: crm.ingenieria@hotmail.com

De conformidad con el pliego de Condiciones del proceso de la referencia en el cual se solicita lo siguiente:

***CAPACIDAD FINANCIERA**:*

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADORES PROPONENTE 09	HABILITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A [1]	28	**SI**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A [70%]	59%	**SI**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A [1]	45	**SI**
CAPITAL DE TRABAJO (CT) >= CTD CTD= $284.998.455	CT >= $284.998.455	$246.160.000	**NO**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 09.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	ÍNDICE PROPONENTE 09	HABILITADO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,22	**SI**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A [0.00]	0,09	**SI**

La anterior información fue verificada en los RUP presentado en la propuesta del PROPONENTE 09.

SOPORTE FINANCIERO PROPONENTE 9

	MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100,0%
PROPONENTE	**MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S.**
CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE	$255.000.000,00
ACTIVO TOTAL	$288.500.000,00
PASIVO CORRIENTE	$8.840.000,00
PASIVO TOTAL	$171.086.560,00
PATRIMONIO	$117.413.440,00
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	$26.190.000,00
GASTOS DE INTERESES	$582.000,00
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**28,84615385**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**0,593021005**
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	**45**
Patrimonio	**$117.413.440**
Capital de Trabajo	**$246.160.000**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0,223057940**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,090779896**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**NO HABILITADO**

OBSERVACIONES: El proponente MONTENEGRO Y COMPAÑÍA S.A.S., **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de condiciones y se encuentra **INHABILITADO** para continuar en el proceso.

REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS							
#	PROPONENTES	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA OFERTA	CORRECCIÓN ARITMETICA	PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.999.485,00	$94.999.485	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
2	CUBIKO SAS	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.999.461,00	$94.999.461	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
3	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.902.500,00	$94.902.500	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
4	UT INTER VIAS CUCUTA	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.999.485,00	$94.999.485	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
5	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.999.485,00	$94.999.485	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
6	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.999.485,00	$94.999.485	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
7	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.997.486,00	$94.997.486	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
8	COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$ 90.802.063,00	$ 90.802.063	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador
9	MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS	($94.999.485,00), incluido I.V.A	$94.997.486,00	$94.997.486	NO	**CUMPLE**	Presenta oferta con afectación de factor multiplicador

Conclusión:

En razón de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el proceso de CONCURSO DE MERITOS Nº SIM-CMA-002-2021, Cuyo Objeto es: "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA APOYO A LA ATENCIÓN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VIAS TERCIARIAS Y POR EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA II",** las propuestas económicas presentadas y evaluadas **NO** superan el presupuesto oficial y no presentan precios artificialmente bajos de conformidad con lo establecido en el capítulo V del pliego de condiciones.

De acuerdo a la habilitación financiera:

#	PROPONENTE	HABILITADO (SI/NO)
1	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	**SI**
2	CUBIKO SAS	**SI**
3	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	**SI**
4	UT INTER VIAS CUCUTA	**SI**
5	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	**SI**
6	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S	**SI**
7	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	**SI**
8	COLOMBIANA DE CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.	**NO**
9	MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS	**NO**

Las propuestas presentadas y evaluadas del ítem 1 al 7,CUMPLEN con lo requerido en el Pliego de Condiciones, en el aspecto financiero y organizacional y se encuentran **HABILITADAS.**

Atentamente,



Proyectó: WALDEMIRO VERA REYES
Profesional contratado